

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



TRASLADO NRO.: 032

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso

No.	RADICADO	PROCESO O SOLICITUD	MOTIVO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FOLIO
1	2019-00114	PERTENENCIA	TRASLADO X 3 DIAS A LA PARTE DTE DE LA CONTESTACIÓN CURADOR AD-LITEM	MARÍA CARLINA HERRERA RUIZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE DOLORES RUIZ DE HERRERA Y DEMÀS PERSONAS INDETERMINADAS	20 DEL INDICE ELECTRONICO

Se fija el día 06 de octubre de 2021, 8:00 a.m.

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00. P.M.


OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.